

Delaware Review of Latin American Studies

» [Issues](#)

» [Editorial Notes](#)

» [Editorial Board Members](#)

» [Submission Instructions](#)

» [DeRLAS Home](#)

» [L.A.S. Home](#)

» [UD Home](#)

Issues

Vol. 10 No. 2 December 30, 2009

Heteronormatividad y patriarcado en *Hija de Afrodita* de Adolfo Torres Peña.

Nelson J. Méndez R.
OEA

Universidad Autónoma de Nuevo León
Monterrey, México

nelsitomendez@gmail.com

RESUMEN

Analizamos en el siguiente trabajo la obra teatral *Hija de Afrodita* de Adolfo Torres Peña, escritor teatral de Monterrey, México. Para tal efecto nos apoyamos en las teorías de género y en dos conceptos importantes: la noción de patriarcado y de heteronormatividad. Desde estas dos perspectivas, tratamos de ver como se configuran estos dos conceptos en la obra y como Emma, el personaje principal, se ve afectado por estas dos concepciones del mundo.

Introducción

Desde las teorías de género, analizamos en el presente ensayo la pieza teatral *Hija de Afrodita* de Adolfo Torres Peña (2002). En tal sentido, abordamos en primer lugar la relación entre literatura y las teorías de género. Debido a que en nuestro estudio manejamos la obra a partir de dos conceptos, el de patriarcado y el de heteronormatividad, en segundo lugar, presentamos una definición y un análisis de cada uno de ellos. En tercer lugar, describimos brevemente el argumento de la obra. Después, nos dedicamos largamente al estudio de la obra desde los dos conceptos nombrados previamente. Por último, presentamos nuestras reflexiones finales.

Desarrollo

La literatura y las teorías de género

Mercedes Barquet (1996) menciona que la literatura fue una de las disciplinas que más ampliamente abrió las puertas a la presencia de las mujeres y a los estudios de género en México. Básicamente porque desde la literatura se le ha dado trascendencia a la mujer y se han estudiado obras de escritoras mexicanas completamente olvidadas. Con la crítica literaria hecha de obras escritas por mujeres se han rescatado nuevos puntos de vista de la narrativa y de las miradas femeninas que existen en las obras escritas por ellas.

Por otro lado, Michelle Perrot (1992) afirma que las fuentes literarias son de vital importancia para la conformación de una historia de las mujeres y por añadidura para los estudios de género. M. Perrot dice, en primer lugar, que se le debe dar a las fuentes de información tradicionales un enfoque diferente. En segundo lugar, se debe darle mayor consideración a testimonios que tratan de acontecimientos comunes y de la vida privada. Y por último menciona que aunque la literatura es a veces despreciada por la historia, por considerarla indigna de crédito, en verdad, debemos tomarla muy en serio. Esto debe ser así porque en la novela, por ejemplo, pueden ir filtrados datos biográficos o históricos que pueden reflejar una época o las relaciones sociales de las personas en un tiempo determinado.

Ahora trayendo a colación la crítica literaria feminista, vemos que la literatura y los estudios de género se funden de alguna manera para estudiar las obras literarias -tanto las escritas por hombres como las escritas por mujeres- desde una perspectiva que trata de deconstruir los centros establecidos y las verdades recibidas.

La crítica literaria feminista tiene dos vertientes. Una corriente anglosajona y otra francesa.

Velasco (2002) dice con respecto a la primera que "...sentó fuertes bases para realizar la arqueología de la escritura de mujeres, para revisar las imágenes de las mujeres en textos escritos por hombres como por mujeres, para fundar también una escuela ginocrítica (Showalter), que impuso la mirada de las mujeres sobre los fenómenos textuales" (Velasco 2002: 14).

En realidad, la crítica feminista angloamericana empezó centrándose en ver cómo era el tratamiento que recibían las mujeres en obras escritas por hombres. Sin embargo, después de los años setenta, también se comenzó a tomar en cuenta las obras escritas por mujeres.

Un presupuesto básico de la crítica feminista angloamericana es considerar que no hay crítica imparcial, sino que de alguna manera nuestra crítica está mediada por elementos culturales, sociales, políticos y personales (Piquer 2002).

Dentro de la crítica feminista angloamericana hay un modelo que se destaca: **Las Imágenes de la mujer**, que consideran la imagen de la mujer en la literatura como una distorsión de la realidad. En palabras de David Piquer (2002) tenemos el siguiente punto de vista de las Imágenes de la mujer sobre la literatura: "Se piensa que la literatura sólo ha ofrecido imágenes falsas de la mujer y que debería ofrecer una imagen real, centrándose en las preocupaciones reales de las mujeres y en sus comportamientos reales porque sólo así se consigue que la literatura sirva para la vida enriqueciendo a los lectores" (Piquer 2002: 556).

En principio las seguidoras de Imágenes de la mujer consideraban que era la biología la que configuraba la percepción que se tenía de la mujer en la obra literaria, sin embargo, a finales de los años setenta esa visión cambia y queda claro que es la sociedad la que fundamentalmente influye en esto. Fueron importantes en este sentido los estudios de Ellen Moers con *Literary Women* (1976), *A literature of their own* (1977) de Elaine Showalter y *The Madwoman in the Attic* (1979) de Sandra Gilbert y Susan Guir, (Piquer 2002). Lo anterior lleva a considerar que para poder aprehender cabalmente la obra literaria se hace imperativo tomar en cuenta contextos sociales y culturales.

Con respecto a la corriente francesa, se puede destacar los siguientes puntos: la idea de que la feminidad era una construcción cultural y que es la opresión machista la que impone los modelos sociales a las mujeres, ideas manejadas por Simone de Beauvoir.

Después de Simone de Beauvoir, el feminismo francés, sustento de la crítica literaria feminista francesa, se impregna de ideas marxistas y psicoanalíticas, lo que lo lleva a pensar en ideas emancipadoras en lo personal y a explorar el subconsciente. Un punto básico en donde no converge con el feminismo anglosajón es la diferencia. Es decir, destacar a la mujer por sus diferencias con respecto al hombre y no buscar la igualdad entre uno y otro sexo.

Conceptos de patriarcado y heteronormatividad

Patriarcado

En sentido bastante amplio el patriarcado es un orden social en donde predomina una serie de relaciones de dominación y opresión ejecutadas por parte de unos hombres sobre otros sujetos, que pueden ser masculinos, pero principalmente mujeres, niños y niñas.

Las feministas rescataron para sí el concepto en los años setenta y con él trataban de denunciar la dominación masculina, en la que los hombres como sujetos activos y poseedores del poder subyugaban a las mujeres.

Gerda Lerner (1986) lo define como: "la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/niñas de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad general" (Lerner 1986, citado por Fontenla 2008).

A las anteriores palabras podemos agregar que el patriarcado no solamente se limita a las relaciones familiares, sino que tiene presencia en la sociedad en general. Además como menciona Alda Facio (2006), el patriarcado se produce históricamente de distintas maneras y hay instituciones que lo reproducen. Ella menciona como instituciones: "...el mercado onnisapiente, el lenguaje gínope, la familia patriarcal, la educación adúlcentrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, la medicina androcéntrica, la violencia feminicida, el pensamiento dicotómico. (Facio 2006: 20-21)

Con esto vemos que la actualización del patriarcado abarca prácticamente todas las estructuras de la sociedad y nos involucra en muy diversas áreas. El patriarcado, como se puede llegar a pensar en principio no se queda en la casa, sino que extiende sus influencias a situaciones e instituciones que menos esperamos. Consideremos el concepto de la historia robada de la que hace mención Alda Facio. Esa frase no es una noción inocente, sino que nos remite a una realidad muy particular. La historia se ha escrito por los hombres para los hombres y con un discurso

androcéntrico. Es decir, se contó la hazaña de los hombres, se alabó a los hombres, pero se dejó por fuera la presencia femenina, como si el mundo hubiese sido construido exclusivamente por la mano del hombre y la mujer solamente hubiese representado una pálida sombra.

Igualmente hay que señalar que el patriarcado puede afectar a las personas por su origen étnico, por su inclinación religiosa, por pertenecer a una minoría o simplemente por ser distintos al grupo mayoritario dominante.

Lo anterior demuestra que la presión del hombre no es necesariamente ni una opresión física ni se manifiesta en contextos reducidos como el hogar o una institución, sino que puede abarcar toda una cultura y la configuración incluso del mundo. El poder del patriarcado alcanza estructuras políticas y económicas y en general muy diversos ámbitos de la sociedad.

Aunque al escuchar la palabra patriarcado nos podamos transportar a tiempos bíblicos, en verdad, la realidad a la cual el concepto remite, según la visión de las feministas, no está erradicado. Para que lo previamente mencionado sucediera, habría que eliminar las instituciones que lo reproducen, algo todavía bastante difícil si tomamos en cuenta el poder con que cuenta el varón dominante en sociedades como la mexicana.

La reconocida antropóloga Marcela Lagarde (citado en Pérez 2004), por su parte considera que hay tres aspectos que caracterizan el patriarcado. En primer lugar, el oponer a través del género lo masculino y lo femenino. En segundo lugar, el que haya una confrontación entre las mismas mujeres para competir por los varones y para ocupar puestos que le son asignados socialmente por ser mujeres. Por último, Lagarde agrega que el patriarcado se caracteriza también por relacionarse con el machismo. Así tenemos las discriminaciones y la imposición que los hombres quieren aplicar para beneficio propio en detrimento de la mujer.

Como punto de cierre, queremos mencionar que últimamente se ha tendido a utilizar el término sistema de género o sexo-género por el de patriarcado, Puleo (2005). Una cuestión terminológica, pero que en el fondo remite a los problemas de diferencia social construidos en base a la diferencia biológica entre las personas.

En la configuración del patriarcado un sexo ha primado sobre otro, así un concepto que va muy asociado al de patriarcado es el de heteronormatividad, en el cual nos concentraremos y discutiremos a continuación.

Heteronormatividad

En la construcción social de los géneros se habla de femenino y masculino, una oposición binaria que categoriza a los hombres y a las mujeres y les da ciertas funciones y tareas sociales. Además la sociedad, mayoritariamente la occidental, está basada en una creencia institucionalizada que acepta la heterosexualidad como la única norma e identidad sexual. En este sentido, se impone el concepto de heteronormatividad o heterosexualidad normativa, que se puede clarificar como el rechazo a otras variantes de la norma heterosexual. Esto incluye ignorar, marginar y hasta perseguir otros tipos de orientaciones sexuales como la homosexual y la transexual.

La heterosexualidad se considera como la orientación sexual normal y tiene como implicaciones que los seres humanos caigan en dos categorías supuestamente complementarias: femenino y masculino. Así la heteronormatividad impone ciertas prácticas, políticas y creencias sociales. En la sociedad heteronormativa se supone que las relaciones maritales y sexuales se dan entre personas de sexos opuestos y en general con fines reproductivos. Al respecto consideremos lo siguiente:

“La heterosexualidad es pues una construcción cultural que exagera las diferencias biológicas y recrea el género. Es el modelo de sexualidad hegemónico que facilita no solo la reproducción biológica (las llamadas relaciones de reproducción) sino también del resto de cuestiones materiales y económicas (lo que se había venido llamando relaciones de producción), reproduciendo en ambos casos las relaciones de género” (Moreno y Pichardo 2006: 148)

Retomamos de las palabras de Moreno y Pichardo de que la heterosexualidad va más allá de limitar las opciones sexuales, sino que influye en todo el aparato social y crea puntos de gran peso en cuestiones materiales y económicas.

En la sociedad a la que pertenecemos, las personas asumen, en principio, que todas las otras personas son heterosexuales, pues es lo que consideramos normal y lo que la cultura en donde hemos nacido nos ha inculcado. La idea que prevalece mayoritariamente entre las personas es

que vivimos en un mundo de dos sexos, que alrededor de ellos hay ciertas normas constituidas y que esa es la norma.

La heteronormatividad viene sancionada por instituciones como la familia, la iglesia y la escuela--instituciones que actúan como agentes reguladores de la hegemonía que impone la visión de la norma heterosexual. La iglesia fundamentalmente acepta la unión heterosexual, la escuela divide la población estudiantil entre niños y niñas, y, por último, nadie aspira ni quiere tener un homosexual, bisexual o transexual en el seno de su familia.

La norma heterosexual se actualiza o se materializa cuando vemos la existencia de un discurso y un comportamiento homofóbicos, por ejemplo, cuando vemos que en la estructura social no hay instituciones que incluyan o promuevan la diversidad sexual. Al llenar un formulario en una dependencia pública, la persona interesada solo tendrá dos opciones entre las cuales escoger: masculino o femenino, pero ¿qué hay si esa persona tiene una orientación sexual distinta? Simplemente queda suprimido, invisibilizado, en resumen, no existe. A manera de ilustración agreguemos también que: "La heteronormatividad se refleja además en el hecho de que hay muy pocos recursos disponibles que orienten las necesidades propias de los homosexuales en relación con la violencia de la pareja" (Hidalgo 2006: 292-293).

Es una realidad patente. El Estado, por ejemplo, no crea o crea escasamente instituciones que brinden ayuda a las minorías sexuales, evidente muestra de la heteronormatividad que nos rige.

En nuestra discusión hemos utilizado dos términos muy significativos para nuestro trabajo: heteronormatividad y heterosexualidad. Sin embargo, queremos dejar claro que hay una diferencia conceptual entre uno y otro. La heterosexualidad se refiere a la orientación sexual. A saber, la atracción o el deseo sexual hacia personas del sexo opuesto. Mientras que la heteronormatividad abraza la institucionalización de la heterosexualidad en la sociedad.

Igualmente la heteronormatividad puede llegar a causar una ligera confusión con el patriarcado. Sin embargo, la diferencia radica en que el patriarcado no necesariamente limita el género a dos, puede llegar a aceptar otros géneros, pero el poder siempre residirá en el varón. La heteronormatividad se limita a defender la existencia de dos géneros: masculinos y femenino y las relaciones heterosexuales que se dan entre ellos.

Los conceptos que hemos revisados hasta aquí, los aplicaremos en la obra *Hija de Afrodita* de Adolfo Torres Peña. Trataremos de ver cómo la obra se presta para configurar estas dos nociones y cómo ellos están ejemplificados en esta pieza teatral.

***Hija de Afrodita* [1]**

La obra es una pieza farsica cómica, según las características que enlista Alatorre (1999), en donde Emma, en un monólogo pone en cuestión su identidad sexual. Ella, mujer casada y con hijos, de pronto se ve en aprietos porque el mejor amigo de su marido, Martín, ha posiblemente descubierto su lesbianismo. A partir de esta situación se desencadena una serie de diálogos interiores y virtuales entre Emma y otros personajes como el mismo Martín, Lucy--su pareja homosexual--, un sacerdote, su madre, su padre y su esposo. El problema que vive Emma responde a la concepción occidental del género. Dicen Cabral y García (2003) que en occidente "el género designa un sistema clasificatorio de representación cultural que divide a los seres humanos según sus diferencias sexuales, en masculino y femenino" (3). Lo que significa que estamos estereotipados, y es ante esto que responde la lucha de Emma, ante una etiqueta que dice que es mujer, y que como mujer debe responder a ciertos comportamientos, pero que en su caso no es así. Al alejarse de este comportamiento esperado, hay una lucha en su consciencia.

Todo el monólogo de Emma gira en torno a la posibilidad de que su esposo descubra su orientación sexual oculta, sobre su deseo de aceptarse como lesbiana, el futuro de la relación con Lucy, y lo que dirán las otras personas de su identidad sexual.

Aunque se visualiza en un papel distinto al de una mujer heterosexual y critica la moral social y las leyes heterosexuales, el arraigamiento que ella tiene por sus hijos, el amor a su esposo y el temor de ser señalada y mancillada por su condición homosexual pueden más y son más fuertes que su deseo de aceptar su orientación sexual. Así la obra acaba y no estamos seguros si ella va a hacer finalmente pública su condición de bisexual, pues al salir de su monólogo y ya en un diálogo "real" con su esposo, al no verse descubierta, llama a Lucy y le dice que no ha pasado nada. Además Lucy le confirma que Martín no la ha reconocido cuando las encontró juntas porque el susodicho llevaba lentes de contacto y no logró distinguir a Emma.

Así la situación entre ellas continua igual, es decir, Emma con su papel de esposa y de amante de Lucy. Toda la dialéctica en la cual había estado enfrascada sólo fue producto de la imaginación y motivada por la presión de ser descubierta. Como dicen Moreno y Pichardo (2006), en cierto sentido Emma no es dueña de su cuerpo, está sujeta al poder masculino siempre latente, y en

ese sentido no tiene control sobre su consciencia y su cuerpo, y por lo tanto no hay una revuelta en su ser.

Patriarcado y heteronormatividad en *Hija de Afrodita*

Estos dos elementos vienen dados en la obra de diversas maneras. Así tenemos que el patriarcado se actualiza, principalmente, con el poder masculino y con el de ciertas instituciones como la iglesia (Pérez 2004). Por otro lado, la heteronormatividad se materializa por el discurso impositivo de la madre de Emma, por su padre, su familia y simbólicamente por todo el sistema social, particularmente por la iglesia (Lagarde en Pérez 2004).

Rastreemos en primer lugar el patriarcado. En este sentido, consideramos que la iglesia o la religión católica, en este caso, es un elemento interesante porque Emma tiene una consciencia religiosa amplia y es una persona que tiene temor a Dios sobre todas las cosas. Acude a las vírgenes y a Dios en busca de ayuda, en primer lugar para que le comprendan en su profundo amor lésbico, pero también para que le perdonen lo que ella considera que no es un pecado porque amar, según su concepción, trasciende lo corpóreo. Para ella, es un sentimiento que no debe ser limitado por un pene o una vagina, sino que se entrega a una persona amada por encima de la condición sexual biológica. Y de hecho ella se considera una víctima de la situación. Veamos: "... ¿por qué me destruyen si yo no les he hecho ningún daño? ¡Soy sencillamente, una víctima del amor!... Nadie ha podido –en la historia- desoir el amor... Como víctima, habré de sufrir el castigo, es cierto; pero nadie jamás podrá negar que lo hice por amor..." (Pág. 353).

Por otro lado, la institución a la que ella tanto acude es el epítome de la sanción y de la imposición de todo tipo de normas. La iglesia es una institución patriarcal por excelencia, quienes la dirigen son puros varones y son despiadados con sus normas. Dice Puleo (2005) que los puestos importantes en el poder (político, económico, religioso y militar) son de pertenencia casi exclusivamente varonil.

En el caso de la iglesia, no se tolera la disidencia sexual, por lo que la condenan enérgicamente. Mientras la heteronormatividad puede aceptar que alguien tenga diversas parejas sexuales del sexo opuesto, la iglesia es muy limitadora y condena tener sexo fuera del matrimonio y peor todavía con personas de un mismo sexo.

Por lo tanto vemos que el sacerdote y el ángel de la guarda acusan constantemente a Emma por haber tenido relaciones contra natura. La iglesia se muestra como un ente regulador de las decisiones sexuales de las personas, y Emma es víctima del discurso religioso que la condena al supuesto infierno antes de pasar por el juicio final. Por eso tenemos que Emma busca constantemente ser perdonada porque no quiere morir en el pecado.

A través del discurso del pecado se produce una violencia que objetiviza a Emma, y que es muy importante para una sociedad tejida alrededor de organizaciones patriarcales. Con el discurso del sacerdote se trata de perpetuar y recalcar la importancia de una institución como la iglesia y por lo tanto de un orden masculino en la obra.

Otro elemento que podemos enmarcar dentro del patriarcado es el concepto de la familia. Esta es una institución poderosa y de gran influencia en Emma. En un orden patriarcal, los hombres y las mujeres tienen los roles definidos. Ellas se quedan en la casa, paren los hijos y los atienden. Ellos se van a trabajar y proveen la alimentación y la seguridad para la familia. Pero la fuerza que más hace mella sobre Emma es la heterosexualidad. Con mujeres lesbianas la renovación de la especie se trunca. Asevera Fontenla (2008) que la heterosexualidad es obligatoria pues asegura la longevidad del patriarcado y ayuda en la convivencia de hombres y mujeres en una tasa de masculinidad/femenidad equilibrada.

Notamos que para Emma los hijos son de extrema importancia. Teme que ellos descubran su orientación social y la aborrezcan, que ella sea un mal ejemplo para ellos o que su esposo se los arrebatase y no se los deje ver más. Este comportamiento nos deja ver que la semilla del patriarcado está bien plantada en ella. Ha cumplido con los roles que le asigna la sociedad patriarcal a la mujer. A saber, casarse y servir como bien reproductivo del hombre para tener hijos y mantener un hogar y cumplir con las tareas de la casa. La crianza de los hijos es, por ejemplo, un rol tradicional de la mujer, según lo describe el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, (ISDEMU, 2007).

Veamos los temores de Emma: "...Por eso, en cuanto abra la puerta, me gritará de cosas; luego me correrá y será capaz de no dejarme ver a mis hijos. ¡Ya no disfrutaré de mis hijos, ya no conoceré a mis nietos!... ¡Me correrá! Me correrá y me dejará sin pensión". (Pág. 355).

Colegimos de las palabras de Emma, que además de perder a sus hijos, teme quedarse sin pensión. Esto es típico de una sociedad patriarcal que valora el trabajo masculino, pero que invisibiliza el femenino. El gran daño es que se crea una persona dependiente como Emma que no

sabe qué hacer si el esposo la abandona. Podemos destacar que Emma está tan alienada por el patriarcado que acepta sin empachos hacer los trabajos que corresponden supuestamente a la mujer en la casa, en lugar de trabajar como lo haría un hombre. De hecho, ella ve su situación y su trabajo doméstico como un privilegio. Revisemos su reflexión. "... ¿te gustaría ser hombre? (se desdobla.) ¡No!, no sé... A lo mejor de hombre conseguiría más viejas, pero... los privilegios que tiene la mujer no los tiene el hombre. Nunca he querido ser hombre y trabajar para mantener una casa. Me gusta cocinar, lavar, tener mi casa siempre en orden; pero nunca he pensado vivir como hombre." (pág. 374).

Se nota claramente que Emma es un objeto del patriarcado y si llegáramos a ponerla como sujeto, sería un sujeto reproductor del mismo porque ella está privilegiando un orden falocéntrico. Está asumiendo y aceptando que las mujeres han nacido para quedarse en la casa y ella no se rebela ante el orden impuesto por el sujeto masculino, que relega la mujer a la casa, a servirle a él y a perpetuar su poder, sino que cumple con el rol o la división social binaria basada en lo masculino/femenino (Bonan y Guzmán, 2007). Esto también queda transparente cuando Emma se lamenta por haber traicionado a su buen esposo. Hace de su marido un objeto de culto y de respeto, privilegiando así la posición masculina sobre la femenina, como si el hombre sintiera mucho remordimiento cuando engaña a la mujer. He aquí sus lamentos: "Mi marido es fiel, ése es el problema. Bueno, yo siento que él es fiel: jamás llega tarde, nunca trae huellas de lápiz labial en la camisa, nunca le hablan mujeres a la casa... ¡Qué vergüenza! ¡Qué tipo de mujer le vine a salir!" (pág. 364).

Por este respeto y por sentirse menos en la relación, por estar en el estado de inferioridad es que Emma no le contará a su esposo de su situación, y sería lo último que le gustaría que él supiera. Además, el conflicto con Martín deviene porque él potencialmente puede contarle a su esposo sus amores con Lucy. Vemos que la posición masculina, incluso en el caso de Martín (el mejor amigo del esposo de Emma) que es bisexual, está a menudo en constante dominio sobre la femenina. El patriarcado puede aceptar el homosexualismo siempre que su situación de poder no se vea amenazada. En el caso de Martín, aunque bisexual, igual quiere imponerse ante Emma cuando no acepta su dinero y sí quiere tomarla a ella.

Mencionábamos anteriormente que Emma era un sujeto reproductor del patriarcado. Quisiéramos ahondar más en este punto y al respecto podemos agregar otros elementos. Notamos su constante deseo de jugar la posición de varón en la relación con Lucy, no deja de mencionar que le gustaría utilizar pantalones de mezclilla o gorras de béisbol y quiere ser trailerero. Igualmente utiliza *boxers*, y dice que Lucy le debe obedecer. Así se manifiesta ella: "Si quieres permanecer a mi lado, deberás huir conmigo a otra ciudad... Pero tendrás que obedecerme, hacer todo lo que yo te mande ¿Entendido?" (Pág. 362).

Este es un discurso totalmente masculino donde se quiere imponer la autoridad del hombre. Soriano (2000) menciona que en las relaciones homosexuales entre mujeres lo normal es que se dé una relación más igualitaria y equitativa. Sin embargo, vemos que Emma quiere imitar más bien un tipo de relación heterosexual, pero ella en representación del hombre o de la norma patriarcal que favorece el poder en manos masculinas.

Pero el discurso de Emma no es inocente. Es un discurso falocéntrico, y el falo es el símbolo del poder del hombre. Cuando Emma habla sobre la bombita que debe ponerse para adquirir un pene artificial, nos está diciendo que incluso la sexualidad entre mujeres tiene que girar entorno a un pene. Que en la sexualidad lésbica debe estar incluido un genital masculino. Sin embargo, esto es un punto de vista totalmente patriarcal, porque como menciona Döring (1994) las relaciones homosexuales en parejas femeninas no tienen por qué incluir necesariamente un falo. La concepción de la penetración y del coito es impuesta por el hombre, y el hombre en ese sentido no puede imaginarse una relación sexual sin la presencia de su miembro. Pero, ¿por qué? Quizás porque al estar ausente el pene, está ausente el poder del varón, y como el poder, desde un punto de vista patriarcal, debe residir en los varones, entonces se está revertiendo el orden. En palabras de Emma tenemos: "Cuando un hombre se quiere convertir en transexual, es más fácil, nomás se mochan y ya, pero, ¿yo? ¿Qué me pongo? Ni modo que me injerte uno de plástico y lo maneje con una bombita." (Pág. 356).

Así mismo, si las mujeres descartan la utilidad del falo, las posibilidades de placer para el hombre disminuyen y la procreación queda reducida. Las consecuencias para un orden patriarcal son de trascendencia, prescindir del falo es rechazar al hombre y a su poder. Fontenla (2008) menciona el hecho que para el patriarcado la heterosexualidad y el contrato sexual es indispensable, pues garantiza la continuidad del patriarcado, y esa continuidad es garantizada por la procreación.

Lo anterior nos lleva a pensar en que el varón siempre tiene que dejar claro quién es el que manda. Al hacer esto está confirmando que se siente amenazado y necesita expresar que él tiene el poder para ser capaz de sentirlo y asumirlo. El patriarcado se basa fundamentalmente en el poder masculino, en especial sobre las mujeres, y en ese sentido necesitan reafirmarlo frecuentemente. Veamos como lo expone el padre de Emma, quien no se expresa necesariamente contra ella, sino

contra todo el género femenino: "Aquí la última palabras la digo yo, ¿entendido? Los hombres somos los chingones, los que mandamos... Tú eres vieja y naciste pa' obedecer". (Pág. 374).

Discurso más machista no puede haber, y en este sentido lo podemos asociar con los aspectos que Lagarde menciona como componentes del patriarcado.

Para finalizar con nuestra revisión del patriarcado en la obra, debemos considerar el derecho. Ya al principio vimos que entre las instituciones que propician el patriarcado están las leyes. Y así lo pareciera sugerir el marido de Emma cuando dice: "¡Tú no eres buen ejemplo para tus hijos! ¡La ley estará de mi lado!". (Pág. 369).

Culturalmente se les ha asignado la crianza de los niños a las mujeres, pero sólo por capricho de leyes masculinistas ellas pueden perder ese derecho. También el varón supone que, por ser él supuestamente superior, ya las leyes lo deben favorecer, incluso yendo contra algo socialmente sancionado como es el hecho de que la madre, por naturaleza, es la responsable de los hijos. No significa que el hombre no lo sea, lo que queremos rescatar aquí es la violencia verbal a la cual Emma es sometida por su esposo. Dice el ISDEMU (2007) que la forma en que la sociedad divide las funciones del hombre y la mujer genera que las responsabilidades familiares no sean compartidas de manera justa, si no con la carga más pesada hacia las mujeres.

Hemos hasta aquí discutido cómo el patriarcado se configura en la obra y cómo se materializa como institución opresora y denominadora. Revisaremos a continuación cómo la heteronormatividad actúa como regulador de la sexualidad y cómo afecta esto a Emma, *la bisexuada*.

La heteronormatividad la vemos manifiesta en la obra de muy diversas maneras. Una de ellas es el deseo de Emma de mantener en total discreción su relación con Lucy. Al ser su relación de corte homosexual y al vivir bajo una norma heterosexual, lo mejor es tener guardada su condición, ya que de esa manera se puede evitar situaciones embarazosas.

Es por eso que al sentirse descubierta cree que es la ruina de su vida. Como sabemos, las relaciones entre personas del mismo sexo son criticadas despiadadamente y pueden destruir vidas. Emma sabe esto y por tal motivo tiene su relación en la oscuridad y vive angustiada ante el temor de ser señalada y enjuiciada por las palabras de otras personas.

Emma no pasaría por esa angustia si estuviese en una sociedad que aceptara la diferencia sexual. La sociedad donde está inmersa es heteronormativa. De ordinario existen términos opuestos en muchos casos como femenino/masculino, mujer/hombre, pero la sociedad de Emma parece que todavía no está preparada para aceptar el binarismo heteronormativa/homonormatividad, es decir, que además de que haya una norma hetero, haya a su vez una contrapartida, la homo, que en el espectro de la sociedad haya cabida para la diferencia y se acepte que lo heterosexual no es la única norma.

Aunque en un momento Emma pareciera sincerarse consigo misma y quisiera quitarse sus máscaras ante la sociedad heteronormativa, al final de la obra ella prefiere mantener en el anonimato sus deseos sexuales con Lucy. Consideremos las palabras que dice Emma al pensar que ha sido descubierta. "... Seré señalada, ¡sí! Sufriré, ¡sí! Pero viviré en forma honesta, acorde a mis sentimientos ocultos. ¡Fuera máscaras! (*A un espejo*.) Ya era hora de que enfrentaras tu cruda realidad... Por un lado es mejor que todos conozcan la verdad". (pág. 354)

Notamos en las palabras de Emma que ella ha sistemáticamente ocultado su situación. Y quizás esto se deba al proceso que viven los homosexuales durante el proceso de aceptación de su sexualidad. Al respecto nos gustaría apoyarnos en Soriano (2000), quien menciona que en la aceptación de la propia homosexualidad, el individuo pasa por tres etapas de reconocimiento: una etapa de sensibilización, donde la persona siente algo que no comprende o se considera confundida; una segunda etapa de toma de conciencia y de asunción de la orientación sexual; y una tercera de reconocimiento y definición como homosexual.

Pensamos que Emma, aunque reconoce su orientación sexual, ha evitado reconocerse y definirse como lesbiana por la limitación de la sociedad heteronormativa. Sin embargo, ante el hecho de sentirse descubierta, la situación pareciera hacerle acelerar la última etapa de reconocimiento.

En la reproducción de la norma heterosexual debemos considerar también el papel de la familia de Emma, a saber, sus padres. En este aspecto, es notable cómo la madre de Emma siempre le recrimina cuando ve a su hija con actitudes que no corresponden a las de una mujer. No considera adecuado que se junte con otras mujeres, que juegue al fútbol y use ropa masculina. La madre de Emma es heteronormativa y por lo tanto imita el comportamiento de los individuos heterosexuales que no aceptan la diversidad sexual. Su fuerza restrictiva la carga contra su propia hija. De esta manera trata de imponer su norma en ella: "¡Para qué te cortabas el pelo?! ¡Pareces hombre! Deberías usar aretes, pintarte las uñas, ¡qué sé yo!, hacerte algo para que los que te vean en la

calle sepan que lo que viene caminando es una mujer". (Pág. 373).

La madre de Emma quiere asegurarse que su hija siga las reglas heterosexuales, y por ese motivo le exige que use y se comporte de la manera que le corresponde como mujer. También inferimos de sus palabras la idea binaria genérica (Fontenla, 2008): el hombre y la mujer, cada cual representando los papeles que le corresponde. Tal idea sigue la heteronormatividad que solo acepta la existencia de dos géneros y las relaciones con el sexo opuesto.

Pero no solamente la madre es hostil con Emma; igualmente lo es el padre. De hecho, él le echa de la casa después de que Emma menciona que su realidad es otra, que ella no se desvive por los hombres y que él y su madre se deben imaginar que no tienen una hija.

En fin, la familia es una institución que reproduce la norma heterosexual. Esto lo confirmamos al ver la crianza que Emma ha recibido de su madre. Fue criada para que se casara, tuviese hijos y siguiera reproduciendo la norma heterosexual. Y continuará la norma patriarcal. La institución de la familia es una institución patriarcal (Facio 2006).

La heteronormatividad también viene motivada por las normas religiosas. Vemos en la obra que el sacerdote condena al infierno a Emma por haber cometido un acto contra natura. Es decir, está criticando fuertemente toda relación homosexual, pues en el fondo las relaciones homosexuales disminuyen las relaciones de sexo opuesto y los fines reproductivos. "Amor contra natura es el pecado mayor, el más horrible". (Pág. 357).

Lo que más sorprende de la cita anterior es que la homosexualidad sea vista como el mayor pecado y el más horrible por parte de la iglesia católica. Sin embargo, en el texto vemos que el Padre Juan ha tenido diversas mujeres y hasta varios hijos. Esto es un punto fundamental de la norma heterosexual, la aceptación de diversas parejas heterosexuales, pero la no aceptación de tan siquiera una del mismo sexo. Y que incluso el padre se salte las normas de castidad de la iglesia y no pase nada.

Otra forma en como vemos la norma heterosexual impresa en la obra es que si Emma quisiera defender sus derechos como persona con una orientación sexual diferente no lo podría hacer. La sociedad en la que está inmersa solamente acepta las relaciones entre personas de sexo opuesto. Tal es el motivo por el cual ella teme ser descubierta, porque si ella deseara buscar ayuda legal o de cualquier tipo, no encontraría una institución a donde acudir. Su sociedad solo está preparada para atender a heterosexuales. En definitiva es una sociedad de tendencia homofóbica. Moreno y Pichardo (2006) hablan que la homosexualidad es la disidencia sexual en un espacio heteronormativo, y en este sentido la disidencia es castigada y a veces no reconocida.

Ante esta sociedad adversa pide tolerancia, pide aceptación de la diferencia. Sabe que los raros son mancillados y mirados con desprecio. Desesperada, recurre a la Santa María Egipcíaca. He aquí sus suplicas: "A ti te pedimos que abras la mente y los corazones de aquellos que nos desprecian. Ayúdanos a que este mundo sea más tolerante con los diversos". (Pág. 360).

Emma es muy reflexiva y consciente del contexto heterosexual en el que vive. En virtud de esto se rebela y recalca que lo que ella hace es amar, algo que está por encima de cualquier división sexual. Reclama que está transgrediendo unas normas morales y culturales impuestas desde antes de su nacimiento. Por lo tanto parece justificar desvalorar su supuesto pecado y celebrar su amor. Así se expresa al respecto: "...mi único pecado ha sido amar, que me condene a muerte... porque ninguna cárcel logrará controlarme: yo nací para amar. Amar rompiendo límites, destruyendo normas morales y éticas, transgrediendo las leyes heterosexuales". (Pág. 356)

Emma sabe que la sociedad que la rige es una sociedad compuesta de leyes heterosexuales y por eso cree que el amar, el querer, sin importar el sexo, debe romper esas leyes ya anticuadas, como sugiere en otra parte de la obra.

Al final Emma, al saber que Martín, el amigo de su marido, no la descubrió, seguirá manteniendo su relación en la oscuridad. Toda su dialéctica interna se ha generado por creerse descubierta. Si no hubiese sido por Martín, su monólogo interior no se habría dado y ella no hubiese pasado por una gran tensión.

Conclusiones

Analizamos *Hija de Afrodita* desde dos perspectivas--el patriarcado y la heteronormatividad--, y hemos encontrado correlaciones entre su comportamiento y estos dos conceptos. Emma es un ser que está ampliamente influenciado por las normas patriarcales y heterosexuales de su sociedad. Aunque intenta una rebelión, al final mantiene su rol de mujer casada con un buen hombre, y madre de hermosos hijos. Pero su verdadera identidad sexual fluctúa entre lo heterosexual, lo homosexual y lo bisexual.

En este sentido, consideramos que todavía quedan elementos por explorar en la obra. Para análisis posteriores podríamos enfocarnos en la homosexualidad como norma o las formas de escape que Emma se propone para huir de la sociedad hostil a la que pertenece.

Emma es un ser complejo y estereotípico y, como tal se presta para diversas perspectivas de análisis, así podemos pensar en un abordaje psicoanalítico. Igualmente la obra en general, pues provee suficiente material para un estudio intertextual o hermenéutico, por ejemplo.

[1] *Hija de afrodita* en *Dramaturgia de Nuevo León*, vol. 1. pp. 351-380. Las páginas mencionadas en las citas hacen referencia a esta obra. (volver)

REFERENCIAS

- Alatorre, C. C. (1999). *Análisis del drama*. México: Escenología.
- Barquet, M. (1996). *Los estudios de género en México hoy*. PIEM, el colegio de México. Seminario Permanente de Estudios de Género y familia. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- Bonan, C. y Guzmán, V. (2007). Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. Santiago, Chile.: Centro de Estudios de la Mujer-CEM. Bunster, X. Disponible en: <http://www.isis.cl/Refdebates/aportes.pdf>
- Cabral y García (2003). **El Género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones entre los sexos**. Otras Miradas. Disponible en <http://www.fongdcam.org>
- De Velasco, G. L. (2002). Literatura y género, actualidad de un enfoque teórico. *Escritos*, revista del centro de ciencias del lenguaje, 25, 13-22.
- Döring, M. T. (1994). *El mexicano ante la sexualidad*. México: Fontamara.
- Facio, A. (2006). El patriarcado y sus instituciones. *La cuerda*, 92. 20-21.
- Fontenla, M. (2008, 6 de marzo), ¿Qué es el patriarcado. *Mujeres en Red, el periódico feminista*. Obtenido el 21 de mayo de 2008, en http://www.mujeresenred.net/news/article.php3?id_article=1396
- Hidalgo, L. R. (2006). Control social y homosexualidad. Una visión desde la perspectiva del control cultural. *Revista Cenipec*, 25, pp. 271-300.
- Hija de Afrodita* en *Dramaturgia de Nuevo León 1, Teatro de Género*. pp. 351-380. (2005). Rosa Ma. Gutierrez (compiladora). Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Conceptos básicos sobre teoría de género: partes 1 y 2. (2007). Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Boletines 17 y 18.
- Moreno, S. A. y Pichardo, J.I. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, pp 143-156.
- Pérez, M. (2004, 26 de julio). Patriarcado. *Cimacnoticias*. Obtenido el 21 de mayo de 2008 en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04jul/s04072606.html>
- Perrot, M. (1992). Haciendo historia: las mujeres en Francia en C.R. Escandón (Comp.), *Género e Historia* (pp. 66-85). México: Instituto Mora/Uam.
- Piquer, D. V. (2002). *Historia de la crítica literaria*. Barcelona: Ariel.
- Puleo, H. Alicia. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada?. *Temas para el debate*, 133, pp 39-42.
- Soriano, R. S. (2000). Parejas del mismo sexo en J. N. Góngora, J. P. Miragaya (Comp.), *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona, España: Paidós Ibérica. pp. 19-43.

Last updated December 26, 2009

